

**Reconocimiento de servicios de don Pedro  
José Zavala y Panizo.**

Lima, 18 de febrero de 1926.

Señor :

El Congreso ha resuelto considerar como doble el tiempo de servicios prestados en la región de la montaña por el excomisario de guerra don Pedro José Zavala y Panizo.

Lo comunicamos a usted para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Usted.

*E. De la Piedra*, Presidente del Senado.

*F. A. Mariátegui*, Presidente de la Cámara de Diputados.

*M. D. Gonzales*, Senador Secretario.

*Genaro Cisneros*, Diputado Secretario.

Al Señor Presidente de la República.

---

Lima, 25 de febrero de 1926.

Cúmplase, comuníquese y publíquese.

Rúbrica del Presidente de la República.

*F. Málaga Santolalla.*